

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

6761 *Acuerdo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de personal funcionario del Ayuntamiento de Eivissa*

El Pleno del Ayuntamiento de Eivissa, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Desglosar el puesto de trabajo de Técnico/a Superior de Urbanismo, Obras, Servicios y Medio Ambiente en:

- Técnico/a Superior de Urbanismo, Obras y Servicios (Arquitecto/a Superior) con una dotación de 5 puestos de trabajo.
- Técnico/a Superior de Urbanismo, Obras y Servicios (Ingeniero/a Superior) con una dotación de 1 puesto de trabajo.

SEGUNDO. Aumentar el número de puestos de Técnico/a Superior de Urbanismo, Obras y Servicios (Arquitecto/a Superior) a una dotación de 6 puestos de trabajo.

TERCERO. Modificar el puesto de Jefe del Servicio de Urbanismo, de manera que quede explícitamente vinculado a la condición de Técnico/a Superior o, alternatively, de Técnico/a Medio (Arquitecto/a técnico), A1/A2.

CUARTO. Desglosar el puesto de trabajo de Técnico Medio de Urbanismo, Obras, Servicios y Medio Ambiente en:

- Técnico/a Medio de Urbanismo, Obras y Servicios (Arquitecto/a técnico), con una dotación de 7 puestos de trabajo.
- Técnico/a Medio de Urbanismo, Obras y Servicios (Ingeniero/a técnico), con una dotación de 2 puestos de trabajo.
- Técnico/a Medio de Medio Ambiente, con una dotación de 1 puesto de trabajo.

QUINTO. Incluir expresamente entre las funciones de los puestos de Técnico/a Superior de Urbanismo, Obras, Servicios (arquitecto e ingeniero) y Técnico/a Medio de Urbanismo, Obras y Servicios (arquitecto técnico e ingeniero técnico) la coordinación de seguridad y salud en proyectos y obras.

SEXTO. Modificar los puestos de trabajo de Director/a de Bienestar Social, Jefe de Servicio de Trabajo Social y Coordinador/a de UTS, en el sentido de ampliar las titulaciones para acceder a dicho puesto de trabajo, incorporando el grado en Educación Social o habilitación como Educador/a Social.

SÉPTIMO. El grupo de acceso del puesto de trabajo de Educador/a Infantil cambia como consecuencia de la modificación del grupo de clasificación de la plaza, pasando de C1 a B.

OCTAVO. Desglosar los diferentes niveles del complemento de destino del puesto de trabajo de Jefe de la Policía Local.

NOVENO. Aprobar las fichas descriptivas de los puestos de trabajo modificados de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Ayuntamiento de Eivissa, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I de esta memoria.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	V.J.	ESCALA	GRUPO ACCESO	C.D.	T.J.	F.P.	C.E	REQUISITOS	Nº PUESTOS	OBSERVACIONES	VLLT
JEFE/A DE LA POLICIA LOCAL	F	Admó. Esp.	A1/A2/C1	27/26/22	TC-T	L.D.	33.541,93 €		1		2225
JEFE/A DEL SERVICIO DE URBANISMO	F	Admó. Esp.	A1/A2	29/26	TC-JC	L.D.	32.034,44 €		1		2125
TÉCNICO/A SUPERIOR DE URBANISMO, OBRES Y SERVICIOS (ARQUITECTO/A SUPERIOR)	F	Admó. Esp.	A1	27	TC-JC	P.E.	28.265,69 €		6		1875
TÉCNICO/A SUPERIOR DE URBANISMO, OBRES Y SERVICIOS (INGENIERO/A SUPERIOR)	F	Admó. Esp.	A1	27	TC-JC	P.E.	28.265,69 €		1		1875
TÉCNICO/A MEDIO DE URBANISMO, OBRES Y SERVICIOS (ARQUITECTO/A TÉCNICO)	F	Admó. Esp.	A2	25	TC-JC	P.E.	19.597,53 €		7		1300
TÉCNICO/A MEDIO DE URBANISMO, OBRES Y SERVICIOS (INGENIERO/A TÉCNICO)	F	Admó. Esp.	A2	25	TC-JC	P.E.	19.597,53 €		2		1300
TÉCNICO/A MEDIO DE MEDIO AMBIENTE	F	Admó. Esp.	A2	25	TC-JC	P.E.	19.597,53 €		1		1300
EDUCADOR/A INFANTIL	F	Admó. Esp.	B	20	TC-JC	P.E.	11.306,28 €		10		750

LEYENDA:**V.J.:** Vinculación Jurídica**F:** Funcionarios**GRUPO DE ACCESO:** Grupo de Clasificación de Acceso**C.D.:** Nivel, Complemento de Destino**T.J.:** Tipología de Jornada**T.C.:** Tiempo Completo**T.:** Sujeto a Turnos (mañana, tarde, noche)**J.C.:** Jornada Continuada**J.P.:** Jornada Partida (mañana y tarde)**F.P.:** Forma de Provisión**L.D.:** Libre Designación**P.E.:** Puesto de entrada a proveer según la legislación vigente**C.:** Concurso**C.E.:** Concurso Específico**C.N.:** Concurso Nacional

C.E.: Complemento Específico

Nº PTOS: Número de puestos homogéneos.

Eivissa, documento firmado electrónicamente (26 de junio de 2026)

La primera teniente de alcalde
(Gema Mari Planells)

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/84/1223383>

